SECRETARÍA GENERAL

C/ Bravo Murillo, n.º 38. Madrid 28015
secgral@adm.uned.es

D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día siete de marzo de dos mil veintitrés, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.

05.20. El Consejo de Gobierno aprueba la licencia de estudios de D.ª Adriana Kiczkowski Yankelevich, profesora contratada doctora del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas, desde el 1 de abril al 30 de junio 2023, ambos inclusive, a fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad de North Carolina, Greensboro, NC (USA). Según lo previsto en el art. 8.3 del R.D. 898/1985, de 30 de abril, sobre régimen de profesorado universitario, la profesora citada podrá percibir, durante el periodo de la Licencia de estudios, la totalidad de las retribuciones que venía percibiendo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a ocho de marzo de dos mil veintitrés.

Firmado digitalmente por
Elena Maculan
Secretaria General